**ADENDA No. 001**
**MINIMA CUANTIA MT- MC 020 de 2026**

El Municipio de Toro - Valle del Cauca, con fundamento en el Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el proceso de MINIMA CUANTIA No **MT- MC 020 de 2026**, que tiene por objeto **PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCCION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL MES DE LA NIÑEZ DENOMINADO "LOS CARNAVALES DEL JUEGO POR LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE TORO VALLE",** se permite realizar modificaciones a la invitación publica No **MT- MC 020 de 2026** en atención a las observaciones que se recibieron en el proceso, así

**1. CLÁUSULA PRIMERA: REQUISITOS HABILITANTES:**

| |
|---|
| Carta de presentación de la propuesta en los términos y condiciones plasmados en el anexo 1, debidamente firmada por la persona natural o el Representante Legal o la persona debidamente facultada o autorizada para ello, según los estatutos de la sociedad proponente, expresando además que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, y demás normas legales vigentes. |
| Propuesta técnica y económica en el ANEXO 2<br><br>Oferta económica diligenciada (ANEXO) en pesos colombianos (números), el valor total de la propuesta, el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato, deberá expresarse en números.<br><br>Los proponentes deberán dar precios unitarios y valores totales para todos y cada uno de los ítems que aparecen cuantificados o también indicados como suma global en el formulario de la propuesta (obligaciones sinalagmáticas) y que forma parte de este cuaderno de requisitos. Los precios unitarios y valores totales para cada ítem deben escribirse en forma legible y siempre a tinta, sin enmendaduras, ni tachaduras, en el formulario de la propuesta suministrado por LA ENTIDAD. Igualmente, el representante legal deberá firmar cada una de las hojas del formulario. (Según Anexo N° 2). La propuesta debe ser presentada a través del portal único de contratación estatal: https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index<br>SECOP II. |
| Fotocopia de la cedula del Representante Legal (LEGIBLE por ambos lados). |
| Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T.) – de la Razón Social expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). el cual debe contar con los siguientes códigos CIUU 9499. |
| Hoja de vida función publica |
| Certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio. No mayor a 30 días de expedición, el cual debe contar con los siguientes códigos CIUU 9499. |
| Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General, etc.<br>Documento (acta u otro) de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que el representante legal, está facultado para firmar, hasta por el valor del respectivo contrato. (CUANDO SEA DEL CASO) |
| Certificado de paz y salvo (o certificado de acuerdo de pago), de aportes seguridad social Integral y parafiscales (Cuando corresponda), expedido por el revisor fiscal o en su defecto expedido por el representante legal de la persona jurídica. ANEXAR ÚLTIMO SOPORTE DE PAGO VIGENTE. |
| Certificado de Antecedentes disciplinarios – del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Procuraduría General de la Nación. |
| Certificado de Responsabilidad Fiscal del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Contraloría General de la Nación |
| Certificado de Antecedentes judiciales o de Policía, del Representante Legal - expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). |
| Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional, donde demuestre que no presenta multas o sanciones. |

| |
|---|
| Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. |
| Certificado REDAM |
| certificación bancaria |
| PERSONA JURÍDICA: Para satisfacer la necesidad se requiere contratar una persona Jurídica cuyo objeto social esté relacionado con el objeto de la presente contratación. Con capacidad para celebrar contratos y que cumpla los requisitos habilitantes que se establecen más adelante, con experiencia en el mercado de por lo menos un (1) año .<br>PERSONA NATURAL: La entidad para satisfacer la necesidad requiere contratar una persona natural, inscrita en el registro mercantil, con capacidad de celebrar contratos además que cumpla con los requisitos habitantes que se establecen más adelante, con experiencia en el mercado de por lo menos un (1) año . |
| EXPERIENCIA. - Será hábil la persona natural o jurídica que acredite experiencia en la ejecución de actividades de apoyo logístico relacionadas con el objeto del presente proceso, para lo cual deberá aportar mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial. Para cumplir con este requisito se deberá adjuntar actas de liquidación, certificaciones de experiencia o documentos equivalentes expedidos por el contratante, en los que se evidencie el objeto, valor, plazo y cumplimiento del contrato. No se tendrán en cuenta contratos en ejecución.<br><br>Para cumplir con este requisito se deberá adjuntar actas de liquidación o certificaciones de experiencia expedidas por el contratante, a nombre del proponente o de alguno de sus integrantes en el caso de consorcios o uniones temporales. No se tendrán en cuenta contratos en ejecución. |

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado en la plataforma electrónica SECOP II

**JHON FREDY VALENCIA BEDOYA**
Alcalde

Proyectó: Daniela Velásquez Yépez- Secretaría de Gobierno
Revisó: Jhon Henry Calle Bedoya- Asesor de Contratación